

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO

LUNES 23 DE FEBRERO

ACTA 015 DE 2015

FECHA: El Carmen de Viboral, lunes 23 de febrero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 20:00 a las 22:40 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Presidenta
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO
Vicepresidente Primero
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

(20:13)

INVITADOS: Licenciada María Yolanda Sánchez,
Secretaria de Educación
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Señor Cesar Duque,
Gerente de Imdeporte
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Joven Cristian Ospina Arbeláez,
Líder deportivo Sector Villa María
El Carmen de Viboral

P.U Gloria Elena Moreno,
Coordinadora Subsede SENA
El Carmen de Viboral

Joven Lorena González,
Coordinadora de Juventud
Alcaldía Municipal
El Carmen de Viboral

Demás comunidad asiste.

Se anexa listado de asistencia a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del día.
2. Llamado a lista y verificación del Quórum.
3. Oración.
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral.
5. Espacio para el Señor Cristian Ospina Arbeláez, líder deportivo Sector Villa María.
6. Espacio para la presentación del informe en la ejecución del Plan de Desarrollo "Prosperidad y Buen Gobierno 2012-2015", Plan de Acción para el año 2015 de la siguiente Secretaría y Dependencia.
 - 6.1. Secretaria de Educación, Licenciada María Yolanda Sánchez Alzate. Gerente de Imdeporte, Señor Cesar Duque.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones y asuntos varios.
9. Cierre de la sesión.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Fue aprobado con doce (12) votos positivos. Ausente sin excusa la concejala Sandra Milena Ramírez Gómez.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados. Ausente sin excusa la concejala Sandra Milena Ramírez.

3. ORACIÓN

La realizó el Concejal John Fredy Quintero Zuluaga.

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonaron el himno a nuestro Municipio.

5. ESPACIO PARA EL SEÑOR CRISTIAN OSPINA ARBELÁEZ, LÍDER DEPORTIVO SECTOR VILLA MARÍA

Muy respetuosamente solicitó mirar la posibilidad de hacer en el Barrio Villa María un parque de barras o gimnasio al aire libre para contrarrestar con deporte, la delincuencia y drogadicción que viene presentándose en ese sector.

6. ESPACIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "PROSPERIDAD Y BUEN GOBIERNO 2012-2015", PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2015 DE LA SIGUIENTE SECRETARÍA Y DEPENDENCIA.

6.1. SECRETARIA DE EDUCACIÓN, LICENCIADA MARÍA YOLANDA SÁNCHEZ ALZATE.

Inició socialización del informe sobre la rendición de cuentas de la Secretaría de Educación,

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ÚLTIMO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) DE 2014

Se adjuntan a la presente Acta las diapositivas y porcentaje de ejecución que hacen referencia al cumplimiento con los objetivos del trimestre.

Expresó que 10.424 estudiantes fueron matriculados en las seis (6) Instituciones Educativas del municipio con sus sedes.

La Licenciada hizo alusión a la reorganización en la administración de estas instituciones, mencionó que los 35 Centros Educativos Rurales existentes en el 2014, fueron anexos a las seis (6) Instituciones Educativas junto con la creación de un Centro Educativo Rural en la Vereda Santa Rita pues no lo tenían desde hacía 15 años.

- En la Institución Educativa La Aurora terminaron el año 601 estudiantes. Anexas 2 sedes.
- Institución Educativa Campestre Nuevo Horizonte 806 estudiantes. Anexas 21 sedes.
- Institución Educativa El Progreso 1.394 estudiantes. Se anexan 3 sedes.
- Institución Educativa Técnico Industrial Jorge Eliécer Gaitán 2.446 estudiantes. Anexas 2 sedes.
- Institución Educativa Santa María 894 estudiantes. Anexas 4 sedes.
- Institución Educativa Fray Julio Tobón Betancur 2.867 estudiantes. Anexas 3 sedes.

Dijo que otro de los objetivos cumplidos fue la inclusión de los niños que proceden del programa de primera infancia en educación regular, en el que finalizaron el grado preescolar 738 niños.

Además, en el convenio con la Escuela Normal Superior de Marinilla para la formación de normalistas superiores, 20 jóvenes finalizaron el quinto ciclo gracias a la inversión de 12 millones de pesos.

En otro de los convenios, con El SENA para ciclos propedéuticos, 320 jóvenes finalizaron el año 2014 y continúan estudiando en el presente año técnicas y tecnologías ofrecidas por el Sena. Conjuntamente se les brindó asesoría acerca de los programas ofertados por El SENA a los estudiantes de los grados 10 y 11 en las Instituciones del Municipio.

Mencionó también la continuidad que se le dio al programa de comedores escolares el cual atendió a 5.484 niños en las Instituciones Educativas, sus sedes y el Centro de Discapacidad con una adición de trescientos cincuenta y nueve millones doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos (\$359.285.484). Además de prolongar el programa MANÁ en el que se beneficiaron 2.008 infantes.

Indicó que se otorgó la inversión de diecisiete millones trescientos noventa y tres mil trescientos noventa y tres pesos (\$17.393.393) al apoyo en la atención integral de niños y niñas en los centros "De Cero a Siempre" de los Hogares Infantiles "La hormiguita viajera" y COMFAMA.

Señaló la implementación de la ciudadela campestre para la atención integral a la primera infancia, en la que COREDI atendió a 376 niños en los Centros de Desarrollo Infantil Temprano gracias al aporte que se les brindó por un total de veinticinco millones de pesos (\$25.000.000).

En cuanto a subsidios de transporte, se vieron respaldados 630 estudiantes de las Instituciones Educativas rurales y urbanas.

Expresó que para el mejoramiento de la infraestructura física educativa, se hizo una inversión estimada en cuatrocientos veinticuatro millones novecientos cincuenta y un mil setecientos veintidós pesos (\$424.951.722) con la que se beneficiaron 11 Sedes Educativas según las distintas necesidades de cada una.

Se refirió al Parque Educativo expresando que a iba a ser entregado en marzo, pero su realización está en curso, esperando así la terminación de este entre los meses abril y mayo.

Por otra parte, la biblioteca municipal ha sido partícipe de diferentes programas y dotaciones de acuerdo a la inversión realizada de dieciséis millones noventa y cuatro mil doscientos pesos (\$16.094.200).

Manifestó que en la Oficina de Juventud, los jóvenes han sido juiciosos a la hora de participar activamente en múltiples actividades recreativas y de formación personal, grupos de estudio, deporte, cultura y celebración del día internacional de la juventud.

Indicó que varias actividades son de continuo y permanente desarrollo en las Instituciones Educativas con el apoyo de la Secretaría de Educación. Hacen parte de estas los Planes Educativos Institucionales, formación ciudadana, conocimiento de la historia local, resaltando la labor en las mesas de trabajo por participar en la alianza de las Sedes Educativas Rurales con las Instituciones Educativas.

Continuó nombrando el porcentaje de ejecución del plan de desarrollo "Educación para la transformación social", que se resume en:

- Total de planes: 10
- Total de programas: 35
- Total de proyectos: 85

Dio como resultado el cumplimiento meta del cuatrienio 2014 con un 80.66%.

- Proyectos con cumplimiento inferior a 75%: 21
- Proyectos con cumplimiento entre 75 y 99%: 30
- Proyectos con cumplimiento 100%: 34

Para un total de 85%.

Manifestó cada proyecto y su respectivo porcentaje de cumplimiento.

- Acceso universal al sistema educativo: 100%
- Estimulación para el desarrollo y crecimiento infantil: 74.99%
- Preescolar: "Escuela hogar": 100%
- Ciclo de básica primaria: 75%
- Respaldo a la educación media académica, media técnica, educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano: 75%
- Educación para personas con capacidades excepcionales: 75%
- Formación laboral en áreas que demanda la región y la nación: 74.87%
- Sistema escuela nueva y otras metodologías flexibles para la zona rural: 70%
- Huertas escolares: 20%
- Restaurantes escolares: 100%
- Programa "Bicicletas para educar": 74.33%
- Subsidios para el mantenimiento y mejoramiento en la calidad de la educación de los más pobres: 100%
- Convenio municipio – Universidad de Antioquia: 75%
- Gratuidad de la educación: 100%
- Gestión y apoyo a experiencias exitosas y fortalecimiento de los modelos de educación rural: 100%
- Gestión y apoyo del crédito educativo para estudios superiores: 85%
- Premio anual a la excelencia de los bachilleres: 100%
- Existencia humana: historia personal y comunitaria: 75%
- Intensificar la cátedra de ética y valores: 100%
- Ser persona, eje transversal de los planes educativos institucionales: 76.47%
- Proyecto para mejorar el quehacer pedagógico: 67.19%
- Formación en competencias ciudadanas: 75%
- Promoción de la educación técnica y tecnológica: 73.33%
- Mejoramiento y dotación de infraestructura física educativa: 87.50%
- Dotación de recursos didácticos y medios de tecnologías avanzadas: 100%
- Escuela de familia: 75%
- Programa "Escuela saludable: 75%
- Trabajo interinstitucional para formar y educar a la familia: 75%
- Las empresas y demás organizaciones sociales: 89.29%
- Fomentar en el IE y CER los mecanismos establecidos en el código de infancia: 74.75%
- Biblioteca municipal: 75%
- Ciudadela educativa: 100%
- Conocimiento de la historia local y cultural: 73.33%

- Estudio de la constitución política nacional: 73.33%
 - Instancias de participación institucional y local: 100%
 - Espacios de participación docente e intercambio de experiencias significativas: 75%
 - Actualización y formación permanente de los educadores: 100%
 - Mesas de trabajo, micro centros y círculos de reflexión pedagógica: 88.82%
 - Revisión y fortalecimiento de los currículos escolares: 75%
 - Evaluación y ajustes al P.E.M y a los P.E.I: 75%
 - Seguimiento control y evaluación al SIE: 75%
 - Promover la conectividad en los establecimientos educativos: 75%
 - Derecho de acceso a todas las personas a la información y las comunicaciones: 100%
-
- Experiencias ingeniosas en educación a través de las tics: 75%
 - Modernización, actualización y sistematización de la información educativa: 73.33%
 - Seguimiento control y evaluación a los planes de mejoramiento institucional: 73.68%
 - Formación de docentes, y miembros de la comunidad educativa en bilingüismo: 45.45%
 - Integración de las tics a los procesos educativos y pedagógicos en el aula: 75%
 - La biodiversidad, oportunidad de desarrollo y de riqueza: 75%
 - Fortalecimiento de los PRAES: 75%

Hizo algunas anotaciones en las que comentó que para el 2015 los objetivos seguirán siendo los propuestos desde el 2012, porque son procesos de continuo desarrollo. Invitó a los asistentes a hablar sobre cualquier inquietud que estos les generen.

Enfatizó en algunos de los proyectos que siguen adelantándose durante el transcurso de este año, por ejemplo en el acceso a la educación universal fueron matriculados 9.986 niños y jóvenes en las Instituciones Educativas y sus respectivas sedes, además de que más miembros de la comunidad podrán acceder al servicio.

Dijo que el hogar de COMFAMA fue abierto luego del retraso que tuvo por la normatividad que recibió esta entidad de la no continuidad con los jardines y preescolares que venía atendiendo. Se matricularon a 63 niños por un convenio que tiene duración hasta el 31 de julio, con lo que invitó a gestionar la estadía de los infantes hasta finalizar el año.

En cuanto al programa de atención a la primera infancia expresó que no ha empezado debido a las dificultades presentadas por falta de recursos. Se han hecho reuniones para lograr la ejecución y continuación del proyecto en el que hay 381 niños matriculados.

Enunció que la atención a los 5.494 niños vinculados al programa de restaurantes escolares ha estado presente sin interrupción. Junto con los 1.690 niños que reciben el complemento alimenticio MANÁ.

Para las nuevas tecnologías del SENA hubo varios inconvenientes que han venido esclareciéndose con reuniones para mejorar sus

instalaciones y equipos, y brindando asesoría a las personas preinscritas e inscritas a los programas allí ofrecidos para que logren presentar la evaluación que les permita ingresar como estudiantes.

La licenciada Yolanda Sanchez, señaló que en la ejecución del programa "Bicicletas para Educar" faltan por entregar 70 bicicletas con las que se completaría el plan de desarrollo.

En el arreglo de la infraestructura física se pretende continuar con la Institución Educativa El Progreso, el Técnico Industrial y la Sede B de Fray Julio Tobón.

Por último planteó el compromiso establecido con la Secretaría de Educación y los rectores de las Instituciones Educativas para seguir llevando a cabo las cátedras educativas, de historia local y planes institucionales.

Posteriormente el Doctor César Duque Gerente de Imdeporte, intervino para presentar el informe del último trimestre en el que comentó sobre las actividades hechas durante este periodo.

Hubo participación de 16.000 deportistas en los escolares, intercolegiados, departamentales y juegos campesinos de Imdeportes Antioquia gracias a la inversión de doce millones de pesos (\$12.000.000), actividades en las que sus participantes obtuvieron varias medallas.

Para los eventos ciclísticos se invirtió un monto de un millón quinientos mil pesos (\$1.500.00) con el que se patrocinaron 1.000 deportistas.

Mencionó que hubo dotación de implementos deportivos para todas las disciplinas. Se invirtieron sesenta y ocho millones de pesos (\$68.000.000) de los que se beneficiaron 8.000 practicantes.

Señaló el apoyo que tuvieron disciplinas como fútbol, tenis de mesa, natación, tejo, porrismo entre otras de las que participaron 3.000 personas con una inversión de veintiséis millones de pesos (\$26.000.000).

Los tradicionales juegos veredales contaron con una inversión de veintinueve millones de pesos (\$29.000.000) para patrocinar a 4.000 deportistas con uniformes, hidratación, entre otros.

Expresó que hasta la fecha dos jóvenes condecorados como deportista del año han recibido su respectiva casa, esperando que sea posible otorgar esta misma premiación a las dos personas faltantes en noviembre o diciembre.

Se refirió a los 3.000 deportistas y estudiantes beneficiados con la inversión de siete millones de pesos (\$7.000.000) en el encuentro de subregiones, la vuelta Antioquia femenina, rumba aeróbica y otros.

Se alcanzó un total del 92.77% en la ejecución del plan de acción, pues hacen falta algunas labores en los proyectos que no alcanzaron su totalidad, como evaluar el plan municipal del deporte por falta de bases de datos, y la implementación de gimnasios o barras.

Enfatizó el en parque biosaludable que empezará a construirse en julio luego de terminar el parque educativo.

Aseguró que el plan de acción para el 2015 está actualmente en marcha con los instructores deportivos, el transporte, las capacitaciones y campañas no solo de deporte sino también para el cuidado del medio ambiente.

Por último dijo quedar atento a cualquier duda que el anterior informe les genere.

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: agradeció a la Secretaria de Educación Yolanda Sánchez, por el detallado informe y los buenos resultados que este generó. Planteó como problemática el hacinamiento educativo para el que pidió con urgencia 1, 2 ó 3 colegios que garanticen el interés de las personas en seguir estudiando.

Respecto al SENA dijo que es triste que por falta de un transformador se pierdan programas tan excelentes para el municipio, reiteró que no se debe pedir permiso para usar las aulas del Fray Julio Tobón porque el centro de convenciones se hizo para educación superior.

Se refirió al Parque Educativo por la demora en su construcción y preguntó cómo será la convocatoria de la persona que dirigirá el parque, esperando que quede en manos de un docente del municipio.

Preguntó Para la casa de juventud quiso saber cuándo la entregan. Además mencionó que todos los parques que han pedido son para alejar a los jóvenes del vicio, pidiendo que los que ya se han hecho no los quiten porque estos distraen a los jóvenes.

Propuso para la semana de la juventud averiguar qué posibilidad hay de utilizar los recaudos que recibe el municipio de los certificados de residencia de los universitarios que serían más o menos un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000).

Pidió modificar el subsidio de transporte porque hay personas que en realidad lo necesitan y no lo tienen.

Solicitó un informe sobre las personas morosas con el Icetex.

Preguntó por las labores sociales que están realizando los becados de la alcaldía en el municipio, anhelando que quienes las posean puedan dirigirse a la biblioteca o a los colegios con el fin de orientar a los estudiantes sobre la educación superior. Finalizó preguntando por el apoyo que se pidió para el club de pesca.

CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ: reconoció a la Secretaria de Educación por su labor. Aludió la necesidad de nuevas instituciones para el municipio porque el hacinamiento que los habitantes han manifestado da a entender que no se puede brindar una educación de calidad por lo que pidió entonces la gestión por parte de los políticos en este asunto.

Pidió información sobre las 9 aulas pendientes desde la administración del año 2012, enunció que para el tema de las becas ya hubo una solución por lo que destacó el trabajo de la actual administración.

Hizo un reconocimiento al trabajo de César en Imdeporte y preguntó por la detención en la construcción o adecuación de una Cancha Deportiva.

Apuntó sobre algunas quejas y reclamos que ha recibido sobre la entrenadora de patinaje por lo que pide alguna explicación al respecto, finalmente preguntó sobre la ejecución y continuidad de obras saludables y ciclovías por parte de Imdeporte.

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: destacó los logros alcanzados por parte de la Secretaría de Educación e Imdeporte, indagó sobre la entrega del subsidio escolar para los niños del municipio.

En cuanto a la infraestructura educativa, preguntó por qué intervinieron a la escuela Viboral, teniendo en cuenta la situación de la escuela del Cerro y la escuela Campo Alegre para las que se ha solicitado intervención.

Expresó para el tema de la primera infancia que en la reunión en donde se manifestó que los niños pasarían de la modalidad institucional a la modalidad familiar, los padres no quedaron en total acuerdo.

Disgustado comentó que la decisión de pasar a los niños a la "zona hora" no fue la mejor medida pues no se contó con el voto de todos los partícipes ni midieron las consecuencias. Espera que este problema tenga pronta solución. Además incentivó a la creación de un Centro de Desarrollo Infantil en la zona urbana para que los niños potencialicen sus habilidades.

Pidió un replanteamiento al programa de becas que se les otorga a los mejores bachilleres pues el monto de dinero no es suficiente para contrarrestar todos los gastos que exige actualmente un estudio superior. Exaltó el programa de la Gobernación de Antioquia con el que entrega becas a aproximadamente 300 jóvenes del municipio.

Señaló el programa de maestrías para la educación de los docentes con el que han sido becados 18 educadores del municipio gracias a la Gobernación de Antioquia.

Preguntó por la continuidad del proyecto "El quiosco vive digital" para el que se pretendía entregar unas tablets.

Manifestó desear que el parque educativo tenga pronta finalización como el proyecto más importante de la historia de El Carmen en el que las personas van a tener grandes oportunidades. Comentó la posibilidad de prestar junto al SENA el servicio educativo en el parque para la formación de los jóvenes.

Apuntó la urgencia de organizar las redes de matemáticas en conjunto con la Gobernación de Antioquia para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Respecto al tema deportivo, preguntó por los niños que pasaron a las finales del pony voleibol y que no pudieron asistir por cuestiones con los entrenadores.

Por último declaró que la comunidad está a la expectativa ante la continuación en la obra de la cancha del cañón del río Melcocho, específicamente en la Vereda El Porvenir por ser un gran punto de encuentro deportivo.

VICEPRESIDENTE PRIMERO HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: felicitó a la licenciada Yolanda por la labor en la escuela de Viboral pero lamentando que se haya conseguido tras una tutela.

Presentó la inquietud que le manifestó la profesora de la escuela de la vereda Belen Chaverras, pues no tiene un lugar para dormir debido al abandono en el que esta instalación se encuentra. Comentó que va a asistir a la escuela para presentar ante el concejo pruebas fotográficas.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: manifestó sentirse triste porque los fallos en el aspecto educativo del municipio se deben a la negligencia del programa "Antioquia la más educada".

Respecto a la no iniciación del programa "De cero a siempre", comentó que se debe también a fallos por parte de la Gobernación de Antioquia, dijo estar preocupado por estos aspectos.

Le propuso a César Duque presentar el proyecto del polideportivo multifuncional, pidiéndole que lleve el mensaje al concejo del gobierno para conseguir resultados pues existen fondos que pueden ser destinados para tal acción.

Comentó que el director departamental del SENA le manifestó que por ninguna razón esta institución cerrará sus puertas en el municipio. Por el contrario se va a triplicar esta entidad a través de unos nuevos trabajos que están por iniciarse.

Finalmente resaltó la eficiencia de la secretaria de educación.

VICEPRESIDENTE PRIMERO HUGO RAMIRO ARBELÁEZ: intervino nuevamente manifestando su preocupación con el programa "De cero a siempre" pues al parecer ninguna empresa quiere transportar a los niños que hacen parte de este. Manifestó estar de acuerdo en hacer un Centro Educativo que sea más cercano para los usuarios.

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: replicó al concejal William Gómez Pareja respecto a las puntuaciones que hizo sobre la Gobernación de Antioquia, aclarándole las instancias en las que la Gobernación ha participado y en las que no puede hacerlo. Invitó entonces al concejal William Gómez Pareja informarse sobre los programas.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: respondió al concejal Vicente Arcila en la que hizo referencia a la época de Luis Alfredo Ramos desde la que ha estado aprobada la construcción de las 9 aulas para la ciudadela educativa.

Le reiteró la pregunta a la doctora Yolanda Sánchez sobre si el proyecto está estancado por la gobernación, en la que le pedía responder claramente sí o no. La respuesta afirmativa del concejal William Gómez apuntó a la culpabilidad del gobierno que no les permite avanzar en el proyecto.

Manifestó que si fraternidad Medellín regresa al municipio sería posible la consolidación del nuevo colegio que necesita con urgencia El Carmen de Viboral.

Para terminar dijo que el secretario de obras públicas mostró el proyecto de los techos que está estancado por la Gobernación de Antioquia.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: quiso hacer mención importante para el municipio que fue uno de los mejores el año pasado en cuanto a indicador de calidad.

Comentó que se debe seguir trabajando por la educación como herramienta en la construcción de esta sociedad.

A cerca de "La hormiguita viajera" y COMFAMA, hizo énfasis en este último al expresar que defendió el no cierre de esta institución a pesar de que continúan los inconvenientes por normatividad nacional. Le inquietó qué pasará con los beneficiados por este servicio y busca una posible solución para que estos niños no queden desescolarizados.

Sobre los 376 niños del Centro de Desarrollo Infantil manifestó preocupación ante la falta de organización en el sistema que afecta a las familias participantes. Invitó a buscar posibles alternativas para una pronta solución.

Se mostró intranquilo respecto al SENA pues las personas matriculadas le manifestaron preocupación ante el posible hecho de tener que desplazarse hasta Marinilla para empezar sus estudios. Pidió entonces, un manejo prioritario para esta cuestión.

Expresó que las necesidades del Carmen son claras, fundamentalmente la de un nuevo colegio para el municipio debido al hacinamiento que viene evidenciándose, apuntó a la falta de infraestructura en los colegios ya existentes.

Anotó la necesidad de la construcción de un Centro de Desarrollo Integral para aproximadamente 500 niños del área urbana. Preguntó por cómo gestionar este proyecto en el que se le daría escolaridad a los infantes desde su nacimiento, las "salas cunas" ayudarían enormemente a las madres de estos niños.

Mencionó la voluntad política de la administración ante el deporte aunque fallan en cuanto a los contratos de los entrenadores deportivos, para los que pide sean contratados con estabilidad laboral.

CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ: se unió a los reconocimientos para la Secretaria de Educación y su equipo de trabajo.

Expresó que sus preocupaciones son las mismas que han mencionado, el SENA, "De Cero a Siempre", 1 ó 2 colegios que necesita el municipio, las 9 aulas, problemáticas en las que invitó a la doctora Yolanda Sánchez para que tenga en cuenta como necesidades del pueblo carmelitano.

Se refirió a César Duque, lo inquietó el estado actual del piso del coliseo, pidió una respuesta pues los deportistas corren un riesgo al tropezar en el suelo. Felicitó a César por el compromiso que tiene en su labor con el que ha logrado alcanzar grandes expectativas.

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: hizo reconocimiento a las personas que dentro de la Administración priorizan la parte humana en el trabajo que realizan, lo que les permite lograr altos resultados.

Preguntó en qué va el proyecto del polideportivo multifuncional, sus avances en el ministerio y si hay una fecha para iniciar la ejecución.

Indagó por la proyección del nuevo colegio teniendo en cuenta la posibilidad de hacer un estudio cuantitativo de la demanda estudiantil que reforzaría los argumentos para alcanzar ese objetivo.

En cuanto a los traslados de los docentes, solicitó nuevamente la prioridad para los educadores del Carmen de Viboral que se encuentran en otros municipios, pidiendo así un intercambio para estos y que puedan trabajar más cercanos a sus hogares.

VICEPRESIDENTE SEGUNDO JOHN JAIRO ARCILA: agradeció y felicitó a los encargados de informar sobre la educación y el deporte, anotando que aún hay dificultades pero han sabido asumirlas correctamente.

Enfatizó en el tema de las aulas como lo habían hecho los concejales en las anteriores intervenciones.

Expresó tristeza ante el proceso intrincado del voleibol por la no contratación de entrenadores deportivos teniendo en cuenta el auge de personas que practican esta disciplina.

Dijo que la placa de La Chapa se encuentra sin iluminación, por tal motivo pidió nuevamente respaldo con las luces faltantes, manifestó agradecimiento en la implementación del piso sintético que los deportistas han sabido aprovechar.

Terminó mencionando que hace falta presencia del estado en el sector Villa María. Para este, apoyó la idea de construir un gimnasio o parque de barras, proyecto para el que ofrece su ayuda en las gestiones que lo ameriten.

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: intervino para pedir que las respuestas se las hagan llegar por escrito.

Puesta en consideración por parte de la Presidenta la propuesta hecha por el Concejal Hernán de Jesús Alzate, se obtuvo el siguiente resultado nominal,

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMIREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMIREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVÁN RIOS MARTINEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

SI: 13 VOTOS

TOTAL: 13 VOTOS.

Como consecuencia fue aprobada con trece (13) votos positivos.

Hizo intervención la doctora Yolanda Sánchez, para referirse a los subsidios escolares de los que comentó que son de dos formas. El escolar para estudiantes de las Instituciones Educativas que viajan de la zona rural a la urbana o viceversa, para quienes solicitó a la gobernación ochenta millones de pesos (\$80.000.000) y obtuvo como respuesta la entrega no de la totalidad pero sí de la mayor cantidad de dinero que pueda otorgársele para este proyecto.

Ante esto decidió junto con el alcalde no convenir con la flota hasta que la gobernación no apruebe la inversión que requiere. La primera semana de marzo se sabrá cuánto aportará la gobernación y los rectores de las instituciones anotan quienes requieren el subsidio.

Respecto a los subsidios de aporte para la educación superior, entregó los documentos para que los estudiantes se hagan acreedores del beneficio. Enumeró los requisitos para obtener el beneficio y dijo que espera saber para la próxima semana cuántos serán los beneficiados con el transporte.

Anotó que para los techos de los 3 Centros Educativos Rurales se entregó el proyecto a la Gobernación de Antioquia y apuntó que ya está técnicamente aprobado esperando que lo viabilice el doctor Juan Mejía Saldarriaga.

Expresó que las aulas para el Julio Tobón Betancur ya están en proceso de ejecución, esperando que a finales de mayo sean entregadas.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES:

Se informó a los concejales que de parte de la Cooperativa Alborada llegó una invitación para que se vinculen el 4 de marzo en la conmemoración del día mundial del reciclador teniendo en cuenta que en el Carmen de Viboral habitan 70 familias recicladoras, día en el que se resaltarán su labor en el municipio.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS:

8.1 PROPOSICIONES APROBADAS


En este orden del día no hubo proposiciones aprobadas.

8.2 ASUNTOS VARIOS

En este orden del día no hubo asuntos varios.

9. CIERRE DE LA SESIÓN: agotado el orden del día se cierra la sesión siendo las 22:40, citando la Presidenta para el martes 24 de febrero de 2015 a las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión a la presente Acta.



MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Presidenta



LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria

Lyda Marcela Gómez H.